

X

GUAYAQUIL, ENERO 15 DE 1999

SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑIA DUGRA S.A.
CIUDAD.

ESTIMADA SEÑORA

CUMPLEME POR SU INTERMEDIO ENTREGAR PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 321 Y 333 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, EL INFORME QUE ME CORRESPONDE PARA CONOCIMIENTO Y DECISION DEL MAXIMO ORGANISMO SOCIAL DE LA MISMA.

DE CONFORMIDAD CON MIS ATRIBUCIONES HE FISCALIZADO TOTALMENTE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1998, A CARGO DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA, PARA CUYO EFECTO HA RECIBIDO DEL MISMO LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, AL IGUAL QUE EL INFORME QUE ENTREGO, PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL.

DE LA REVISION DE LOS MISMOS SE DESPRENDE QUE LA COMPAÑIA SE ENCUENTRA BIEN, HA TENIDO UNA PERDIA ACEPTABLE QUE NO COMPROMETE AL LAS CUENTAS PATRIMONIALES, HASTA LA PRESENTE FECHA CON RRELACION A LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS, ESTOS SE HA LLEVADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LEY

ATENTAMENTE,

Wilma J. Guayana
COMISARIO

21 MAR 2001

